EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES

La presente necesidad surge en el marco del proyecto PITTE_2025_34_96 de Actualización Tecnológica del Ambiente de Gestión Documental del Centro Gestión Tecnológica de Servicios – CGTS , ejecutado por el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Valle, en el contexto del Ecosistema de Competitividad y Desarrollo Tecnológico, impulsado por el SENA para fortalecer la competitividad, la transferencia tecnológica y la generación de soluciones innovadoras con pertinencia territorial, mediante proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, articulados con las necesidades del sector productivo y la sociedad.

En cumplimiento de este propósito, y dentro de la actividad se requiere fortalecer el ambiente de formación en Gestión Documental del Centro, mediante la modernización de equipos, muebles y enseres, asegurando que los procesos de formación respondan a los retos actuales del sector productivo, orientados a fortalecer la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, alineado con las exigencias normativas y técnicas propias del área de archivo y gestión documental.

El objeto contractual contempla la adquisición de lo siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SCANNER DE SUPERFICIE PLANA PARA DOCUMENTOS	Escáner rápido, fiable, conectado a la red y diseñado para escanear hasta 6000 páginas diarias. Flujos de trabajo automatizados con accesos directos Escaneado a doble cara de una sola pasada, sensor de detección de alimentación múltiple, accesos directos de escaneado configurables con HP Scan (incluido): OCR exposición automática, umbral automático, detección automática del color, suavizado/eliminación del fondo detección automática del tamaño enderezado del contenido, omisión de varios colores; Borrado de bordes, opciones de página en blanco, Eliminación de página en blanco, sensibilidad de detección de página en blanco, detección zonal en blanco; Fusión de páginas opciones de separación de documentos separación de texto zonal, separación de códigos de barras, separación de páginas en blanco (selección de anverso/reverso/ambos/cualquier cara).	2	UN

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2	ESCÁNER DE PRODUCCIÓN 100PPM 300ADF PLANO 90DÍAS EN EL SITIO (PA03740-B005)	Escáner de producción resistente y flexible para uso profesional El fi-7700 le permite escanear documentos en formato A4 horizontal a 100 ppm/200 ipm (200/300 dpi). El escáner es adecuado para escaneo continuo ya que le permite cargar hasta 300 hojas a la vez, lo que mejora la eficiencia al escanear un gran volumen de documentos. Además, se pueden escanear diversos tipos de documentos, como papel delgado, tarjetas de plástico, libros, revistas, sobres y documentos de página larga en este escáner. Escaneo rápido: hasta 100 ppm en color o monocromo, horizontal Capacidad de la bandeja de papel de hasta 300 hojas Capaz de manejar diversos grosores y tamaños Función de Protección de Papel que protege contra atascos de papel detectando anomalías en el sonido (iSOP: Protección Inteligente de Papel Sonico) y la longitud del documento Diseño flexible y panel LCD para una operación fácil Guías laterales independientes para alinear fácilmente documentos de tamaños mixtos Viene con PaperStream IP, PaperStream Capture y PaperStream ClickScan. El software PaperStream ClickScan ofrece simplicidad en el escaneo y funciona junto con cualquier flujo de trabajo para satisfacer sus necesidades de imágenes. Coloque el papel en el escáner, presione el botón de escaneo y envíe por correo electrónico, imprima o guarde en la carpeta, tan simple como uno, dos, tres.	1	UN
3	Luxómetro Digital Con Cable Medidor Luz Uni-t Ut383s	El modelo UT383S es confiable en su rendimiento y precisión. Aunque no incluye un certificado de calibración, es una herramienta esencial para aquellos que trabajan en campos como la fotografía, cinematografía, diseño de interiores, horticultura, y cualquier otro campo donde la luz juega un papel crucial. El Luxómetro Digital Con Cable Medidor Luz Uni-t Ut383s es un dispositivo de alta calidad que te	3	UN

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		ayudará a optimizar tus proyectos y a obtener los mejores resultados posibles. Mejora la precisión de tus mediciones de luz con este instrumento esencial.		
4	Aspiradora Inalámbrica 40 V Xgt Bl 1 Batería 2 Amp y Cargador Stand	Viene de serie con un filtro HEPA para filtrar partículas muy finas de forma electiva. Capaz de filtrar partículas de 0,3 a 1 m Disco electrónico con 4 niveles de succión y luz LED que funciona Potente motor BL (sin escobilla de carbón) Ideal para su uso en hospitales, hoteles, centros de llamadas, oficinas, mercados de limpieza profesional y hogares Especificaciones: Succión máxima: 21 kPa Flujo de aire máximo: 1,2 m/min Tipo de colector: cápsula Capacidad del colector: 730 ml Filtro: Hepa con prefiltro Activación: botón electrónico con 4 niveles Nivel de ruido: 54 dB (A) cuando se opera a nivel 1 Peso (con batería BL4025): 1,7 kg Autonomía de hasta 60 minutos cuando se funciona en el nivel 1 con una batería XGT de 40 V como máximo y 2.0 Ah (BL4020)	3	UN
5	Medidor Láser de Distancia 100 m Antichoque con Accesorios	Cuerpo de gran resistencia al impacto. Pantalla a color de 46 mm. Nivel digital. Rosca de 1/4" para tripié. Apagado automático: 5 min. Unidad mínima de medición: 1 mm. Rango: 0 a 100 m. Rango de distancia: 0.05 mm - 100 m. Precisión: +- 2 mm. Unidades de medición: mm, in, ft. Suma y resta. Memoriza 30 series. Volumen 8 m3. Medición indirecta. Área 4 m2. 2 y 3 puntos	3	UN
6	Termohigrómetro Con Sonda Ktj Con Certificado De Calibración	TERMOHIGRÓMETRO LECTURA DIGITAL + SONDA Tipo: Ambiental + sensor externo (cable) Rango temperatura ambiente (IN): 0°c A 50°c – resolución 0.1°c Rango temperatura ambiente (OUT): -50°c A 70°c – resolución 0.1°c Largo del cable (sensor out) fijo: 148cm	3	UN

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		Rango humedad relativa: 25 % hr A 98%hr – resolución 1%hr Tamaño del instrumento: 125mm x 70mm x 18mm Tamaño de los números: 17mm Exactitud: +/- 1.0°c - 5% HR Alimentación: 1 batería “AAA” (incluida) Fijación: Rotículo al respaldo para ser colgado o soporte para sobreponer Display grande y de fácil lectura		
7	Escáner de microfilmación motorizado para fichas y rollo	Cámara de 26 megapíxeles: (sensor de imagen de 6,6 x 4) con tecnología de desplazamiento de píxeles integrada, los píxeles más grandes de la industria y más de 7 veces más grande que el competidor más cercano • Escanea automáticamente películas en rollo, fichas y sobrecubiertas, endereza y recorta; los formatos de archivo incluyen PDF, TIFF, JPEG y escaneos ilimitados de hasta 20 imágenes por minuto (escaneo automático) • Edición de imágenes en vivo, seleccione cualquier área (o áreas múltiples), ajuste el brillo, el contraste, redacte o borre cualquier selección con un solo clic (SPOT-Edit) • Ajusta automáticamente el brillo, el contraste y endereza los cultivos con un solo clic (Ajuste automático)• Enfoque de imagen continuo incluso durante el zoom opcional (FOCUS-Lock)	1	UN
8	Mesa Plegable Metal/Polietileno Blanco 180x75x74 Cm	Mesa Plegable Tipo Maleta 180 cm largo de Klimber. Una práctica superficie con cubierta de plástico resistente y patas de metal. Fácil de limpiar y durable a las inclemencias del tiempo. Llévala adonde la necesites con comodidad y rapidez, ya que está diseñada para plegarse como una maleta. La Mesa Plegable Tipo Maleta 180 cm largo de Klimber ofrece suficiente espacio para acomodar a 6 personas.	8	UN
9	Módulo de oficina	Recepción PLUS. Medidas 170 x 95 frontal, con dilatadores para la barra de atención. Dimensiones Aproximadas: Puesto de trabajo interno 170 cm x 55 cm. 70 cm de altura. Puesto de atención 120 cm x 25 cm. 100 cm de altura. Vidrio 10 mm.	1	UN

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
10	Archivo rodante manual	El archivo rodante se basa en un sistema de almacenamiento metálico diseñado especialmente para almacenar grandes volúmenes de documentación, valores y demás objetos, priorizando el acceso y la facilidad dentro de la oficina. Por medio de este sistema modular es posible aumentar la capacidad de almacenamiento hasta en un 100% con respecto a las estanterías metálicas fijas y permite conservar siempre las medidas que el cliente tenga disponible para su instalación. Nuestros archivos rodantes o estantería móvil pueden ser manuales o mecánicos (impulso mediante manija que reduce la fuerza) -Optimizar el uso del espacio Maximizar la capacidad de almacenamiento Reducir costos -Controlar el acceso no autorizado -Almacenaje de un gran número de referencias, así como para el almacenaje de archivos. -Generalmente no es necesario acce	1	UN
11	Vitrina De Metal Con Puertas De Cristal Y Estantes Ajustable	Vitrina con puertas de cristal: este armario está equipado con 4 estantes ajustables, que proporcionan adaptabilidad y comodidad para almacenar y mostrar artefactos, libros y bebidas. Ideal para oficina en casa, oficina en casa, sala de estudio, sala de estar, tiendas minoristas. Puerta de vidrio templado mejorada: armario de vidrio alto equipado con 2 puertas galss. Las 2 puertas de este gabinete curioso con vidrio templado de alta definición, para que los elementos en el interior sean claros de un vistazo, más fácil y rápido para que encuentre archivos, medicamentos,et. Material druable de acero: este armario de exhibición está fabricado con un marco soldado de lujo de acero reforzado de alta resistencia, que el marco de acero general puede tener hasta 0.031 in de grosor, permite que cada estante aguante hasta 120 libras cuando está en uso. La superficie está rociada con pintura respetuosa con el medio ambiente, que puede resistir arañazos y corrosión para un uso a largo plazo sin preocupaciones.	2	UN

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		Sistema de bloqueo de puerta de seguridad: nuestra vitrina de cristal adopta una cerradura de puerta de tres puntos, que tiene alta seguridad para proteger la privacidad de los documentos y también es resistente y anticolisión. La puerta de vidrio adopta acrílico de mayor resistencia, que tiene alta claridad y no es fácil de romper.		

NOTA: SI SE PRESENTAN PROVEEDORES CON PROPUESTAS ECONOMICAS INFERIORES AL PRESUPUESTO ESTIMADO, EL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS- CGTS SE RESERVA EL DERECHO DE INCREMENTAR LAS CANTIDADES, TENIENDO EN CUENTA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

NOTA: SI SE PRESENTA OFERENTES PERTENECIENTES AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRECIO MÁS BAJO SE TENDRÁ EN CUENTA EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA ANTES DEL IMPUESTO DEL IVA.

NOTA: NO SE APLICA MARCAS ESPECIFICAS EN LOS BIENES SOLICITADOS YA QUE ES UN IMPERATIVO LEGAL, SI SE LOGRA EVIDENCIAR ALGUNA POR ERROR DE TRASCRIPCIÓN U OMISIÒN HACER CASO OMISO Y ACREDITAR ELEMENTOS EQUIVALENTES DE OPTIMA CALIDAD QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES SOLICITADAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS.

Garantizar el traslado y custodia de los equipos y elementos hasta la instalación del SENA Regional Valle, sede Salomia.

Instalar los equipos, muebles y enseres referenciados en la tabla anterior en el espacio designado por el SENA Regional Valle, sede Salomia.

Capacitar a todos los funcionarios/contratistas involucrados del proceso, en el uso y manejo apropiado de cada todos los equipos tecnológicos mencionados. Las capacitaciones tienen que cumplir mínimo entre 10 horas mínimo o máximo 40 horas.

Termohigrómetro, luxómetro y medidor de distancia laser

- Calibrar los equipos Termohigrómetro, luxómetro y medidor de distancia laser solicitados y expedir los certificados de calibración de cada uno de ellos.

- Colocar en el equipo calibrado una etiqueta donde se verifique la siguiente información: nombre de la empresa, número de serie del equipo, tipo de servicio (calibración), fecha de la realización, fecha de la próxima calibración.

- Efectuar las pruebas de calibración, entregando el correspondiente reporte de los resultados arrojados junto con las evidencias del mismo

- Realizar la entrega a satisfacción de calibración de cada equipo a través de un acta, realizar una demostración del comportamiento de funcionamiento, informar si requiere ajustes o correcciones, mencionar las recomendaciones para continuar con el buen uso y manipulación de los equipos.

- Se debe calibrar los equipos de la siguiente manera:

  Termohigrómetro:

  · Puntos de medición de temperatura comprenden los 10°, 15°, 18° y 20°

  · Puntos de medición de humedad relativa 25%, 30%, 40% y 60%

  Medidor de distancia laser:

  · Puntos de medición en precisión de distancia laser de ± 1,5 mm, Valor mínimo de indicación: 0,1mm, Precisión en inclinación: ± 0,2º, Sensor de inclinación de 360º

  · Posibilidad de transferir los datos mediante mini-usb (mediante el software GLM transfer) y La aplicación GLM Measure, que sea compatible con dispositivos móviles y equipos de cómputo para facilitar la tarea del operador.

  Luxómetro:

  · Servicio de calibración y estimación de la incertidumbre de la medición para LUXÓMETRO, Medidor De Luz Digital Dr. Meter Lx1330b, en la escala de 0 Lx hasta 200 Lx, mínimo en los puntos 50 lx, 60 lx, 80 lx, 100 lx, y 200 lx.

- Como requerimiento, se debe brindar una garantía de un año a partir de la fecha de recibo de satisfacción del servicio para cada uno de los equipos mencionados.

5CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC): El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1		43211711	Scanner planos
2		43211711	Escáneres planos (aplica también para escáneres de alta producción)
3		41113624	Luxómetro
4		47121602	Aspiradoras eléctricas
5		41111615	Medidores de distancia laser
6		41112304	Higrómetros
7		43211709	Escáner de microfilmación
8		56101706	Mesas plegables
9		56101510	Muebles de recepción
10		56101519	Sistema de archivo móvil
11		56101507	Vitrinas de almacenamiento

ANALISIS DEL SECTOR

Para conocer el estudio del sector realizado por la entidad para el presente proceso, remítase al anexo titulado “Análisis y estudio del sector”.

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el área de contratación de bienes en conjunto con el área de gestión documental adelantó un estudio de mercado, en donde por medio de la solicitud de información al proveedor SP-VLL-CGTS-0022-2025 publicado en secop II no allegaron cotizaciones, por tal motivo se realizó estudio de mercado con dos cotizaciones allegadas al correo electrónico, en donde se estimó que el valor para Compra de equipos, muebles y enseres para el proyecto PITTE_2025_34_96 de Actualización Tecnológica del Ambiente de Gestión Documental del Centro Gestión Tecnológica de Servicios – CGTS, es de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 168.228.736) M/CTE.,** tal como se evidencia en el documento anexo estudio de mercado, el cual forma parte integral del presente documento.

DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de 30 días hasta el XX de XXXX de 2025 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única).

X	Días		Meses		Años

Contados a partir de:	contados a partir del cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento según lo contemplado en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato se ejecutará en:	La ejecución se realizará en el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios- CGTS, los materiales deben ser entregados Municipio de Santiago de Cali, en la Calle 52 # 2 BIS- 15

FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

Pagos que se realizarán durante el contrato.	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
Otra forma de Pago:	Se realizarán pagos parciales conforme a la presentación de la factura por parte del contratista (cuando se deba expedir de conformidad con normatividad vigente), previa recepción a satisfacción de los servicios por parte de la supervisión dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo de la factura y documentos soporte. Para la realización del pago, el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día con el pago de aportes parafiscales relativo al sistema de seguridad social integral y ARL, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda en los términos del art. 23 de la ley 1150 de 2007. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los	

	impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. En todo caso, los pagos antes previstos se sujetarán a los montos aprobados en el programa anual mensualizado de caja (PAC), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del Decreto 111 de 1996, y a la verificación de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para trámite de pago de conformidad con circular No. 1-4040 de Dirección General SENA, el proveedor debe: 1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN. 2. Diligenciar en la sección de la factura **Datos del Emisor**, en el campo "correo" su dirección electrónica como proveedor, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo. 3. Diligenciar en la sección de la factura **Notas u observaciones,** lo siguiente: **#$** luego el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con la cual se suscribió el contrato, número del contrato, y correo del supervisor, finalizando con **#$,** debidamente separados por punto y coma, según el siguiente ejemplo: **#$**36-02-00-XXX-XXXXXX; Contrato No XX; XX@sena.edu.co **#$** 4. Registrar en la sección de la factura **Datos del Adquiriente** en el campo "**Correo"**, el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente. 5. Una vez el contrato o Aceptación de Oferta este formalizado en SECOP II con el lleno de los requisitos, la entidad Estatal SENA emite correo al proveedor con todos los datos del punto No. 3 Notas u observaciones y 4 Datos del Adquiriente. Para trámite de pago relacionar Dos (2) carpetas denominadas así:

	GESTIÓN FINANCIERA: Se debe crear un único documento en PDF sin exceder 40 megas el cual se nombrará con GF, agregando el número de NIT, el número RP, mes de cobro (tres letras iniciales) y el año, de la siguiente manera: GF_NIT_RP_MES_AÑO.pdf FACTURAS: Si el contratista o proveedor es clasificado como responsable_ de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario y que se puede consultar en el documento GRF-I-002 *Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos.* Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura: FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf Ejemplo: Factura número 88 FV_88_103456789_ 001620_FEB_2023.pdf Una vez el contrato o Aceptación de Oferta este formalizado en SECOP II con el lleno de los requisitos, la entidad Estatal SENA emite correo al proveedor con todos los datos para crear carpeta FV y GF. CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA PRODESARROLLO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE – UCEVA Teniendo en cuenta la Ley 1510 del 24 de enero de 2012 y las Ordenanzas 349, 352 y 362 del 21, 23 de marzo de 2012, y 26 de diciembre de 2012, y la ordenanza 474 del 22 de diciembre de 2017 a partir del 01 de junio de 2018 todo proveedor debe realizar una contribución DEL 0.5% del valor total del contrato antes del IVA. Al formular la propuesta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales. CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DEL PACIFICO OMAR BARONA MURILLO. Teniendo en cuenta la ordenanza 473 del 21 de diciembre de 2017 a partir del 01 de junio de 2018 todo proveedor debe realizar una contribución del 0.5% del valor total del contrato antes del IVA.

	Al formular la propuesta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.